REGLAMENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL

“¡Esta Navidad, responde y gana así de rápido!”

1. DATOS DE LA PROMOCION COMERCIAL:

1.1. Jurisdicciones que comprende:

A nivel nacional.

1.2. Duración de la Promoción:

Del 23.10.2026 al 17.12.2026

1.3. N° de Eventos (sorteo (s), concurso (s), canje, venta canje, otra modalidad:

Un sorteo que se realizará el 21.12.2026

1.4. Fecha de sorteo:

21.12.2026

El sorteo estará a cargo del Departamento de Marketing Digital

2. DESCRIBIR EL MECANISMO Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y SUSTENTO

2.1. Requisitos para participar:

El sorteo está dirigido a clientes de Caja Arequipa y al público en general siempre y cuando:

- Ingresen a la landing de la campaña de Caja Arequipa,
- Completen sus datos de registro, visualicen el video de la campaña
- Respondan correctamente las dos (02) preguntas relacionadas con su contenido.

Asimismo, para participar de dicha promoción, los usuarios deberán cumplir con todos los requisitos establecidos durante el periodo de vigencia de la promoción.

2.2. Mecanismo:

La mecánica de la promoción es la siguiente:

- Caja Arequipa publicará una comunicación en sus redes sociales invitando a los usuarios a ingresar a la landing de la campaña, participar del reto y tener la oportunidad de ganar S/ 500.00. (serán 3 premios)
- Vigencia de la campaña: Del 23.10.2026 al 17.12.2026
- Los usuarios interesados deberán ingresar a la landing y completar el formulario con los datos solicitados. Una vez realizado este proceso, recibirán la confirmación de su registro.
- Posteriormente, deberán visualizar atentamente el video de la campaña y responder dos (02) preguntas basadas en su contenido.
- La Campaña dirigida a clientes y al público en general.
- Para participar del sorteo, será obligatorio responder correctamente ambas preguntas.
- Los usuarios que respondan correctamente las dos (02) preguntas recibirán un mensaje de confirmación de su participación mediante una ventana emergente (pop-up) en la landing.
- En caso de responder incorrectamente una o ambas preguntas, los usuarios podrán volver a intentarlo hasta responder correctamente las dos (02) preguntas.
- Entre todos los usuarios que hayan completado su registro y respondido correctamente ambas preguntas durante la vigencia de la campaña, se realizará un sorteo de tres (03) premios de S/ 500.00. c/u

3. ENTREGA DE PREMIOS:

Se sorteará tres (03) premios de S/ 500.00 c/u entre todos los participantes que cumplan con la mecánica de la promoción.

Los ganadores serán anunciados el 21.12.2026 a través de los canales oficiales de Caja Arequipa.

Caja Arequipa se pondrá en contacto con los ganadores mediante el número de celular proporcionado en el formulario de registro, a fin de comunicarle el resultado del sorteo y coordinar la entrega del premio.

Los ganadores contarán con un plazo máximo de quince (15) días calendario, contados desde el primer intento de contacto realizado por Caja Arequipa, para responder, acreditar su identidad y proporcionar la información necesaria para recibir el premio.

La entrega del premio de S/ 500.00 se realizará mediante depósito en una cuenta de ahorros de Caja Arequipa a nombre de los ganadores. En caso de no contar con una, se le brindará orientación para su apertura.

Caja Arequipa realizará el depósito del premio en un plazo máximo de quince (15) días calendario, contados desde la validación de los datos del ganador y la confirmación de su cuenta de ahorros.

En caso de que el ganador no responda o no proporcione la información necesaria dentro de los quince (15) días calendario establecidos, perderá el derecho a recibir el premio. Caja Arequipa dejará constancia de los intentos de contacto realizados.

4. EXCEPCIONES:

La promoción será válida únicamente para los usuarios que completen correctamente el registro en la landing de la campaña y respondan de manera acertada las dos (02) preguntas relacionadas con el video.
No participan colaboradores de Caja Arequipa.

5. APLICACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL:

Se realizará a nivel nacional y su vigencia será del 23 de octubre al 17 de diciembre del 2026**.**
Las bases de tipo sorteo denominada **“¡Esta Navidad, responde y gana así de rápido!”,** se encuentra a disposición al público, publicadas en la página web www.cajaarequipa.pe
Las bases se entenderán integra y totalmente conocidas y aceptadas por todas las personas que participen en este sorteo.

Arequipa, 20 de octubre del 2026